

Embarazo adolescente, matrimonio infantil y uniones tempranas



Relación entre embarazo y matrimonio infantil

- Tasa de nacimientos de madres adolescentes ha pasado de 76.8 en 1992 a 65.7 en 2015
- Alrededor de un tercio de las adolescentes de 15 a 19 años han iniciado su vida sexual y casi la mitad (44.9%) lo hizo sin usar algún método AC
- En 2014 la demanda insatisfecha de PF fue de 4.9% entre mujeres casadas en edad fértil, pero fue de más del doble, 13.5%, en el grupo de 15 a 19 años.



Relación entre embarazo y matrimonio infantil

En 2016 la fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años:

- Fue de 2.15 nacimientos/1000 (y de 3.55 en las de 12 a 14 años)
- Según su situación conyugal, 30.7% eran solteras; 2% casadas y 61.2% vivía en unión libre.



Relación entre embarazo y matrimonio infantil

- Varias agencias de Naciones Unidas han participado a través de diálogo político, abogacía y asistencia técnica en la ENAPEA y en la campaña *Recupera una Oportunidad* para aumentar la edad mínima de matrimonio a los 18 años.



Proponemos **abordar la interrelación** entre el **matrimonio infantil** y el **embarazo adolescente**, razón por la cual se mira como estratégica la articulación entre ésta y la ENAPEA, a fin de avanzar conjuntamente en estas dos problemáticas que **vulneran los derechos** de las niñas y adolescentes mexicanas.



Justificación

- Los ODS para 2030, establecen en su meta 5.3 la erradicación de las prácticas nocivas para niñas y adolescentes como el matrimonio infantil y la unión temprana.
- México ocupa el octavo lugar de matrimonio antes de los 18 años con una prevalencia del 23%, lo cual corresponde a más de 1.2 millones de niñas.
- El matrimonio infantil es superior en comunidades indígenas, de manera que los Estados con mayor tasa son Guerrero con 40%, Chiapas 30%, y Oaxaca 30%.
- En México del total de niñas y niños entre 15 y 17 casados en 2015, el 81.5% fueron mujeres, y el 14.9% hombres. En otras palabras, las mujeres se casaron 5.6 veces más que los hombres.



Antecedentes

2014 “Programa mundial para acelerar la acción para poner fin al matrimonio infantil”

2017 Reunión regional “Acelerando acciones para erradicar el matrimonio infantil y las uniones tempranas en ALC”

**2015
Campaña
“De la A a la Z”**

**2017
Realización del
Foro
Matrimonio infantil:
“Dimensiones causas y efectos”**



Objetivo

La estrategia “Por una Región Libre de Matrimonio Infantil y uniones tempranas” del Sistema de Naciones Unidas tiene por objetivo sumarse a los esfuerzos mundiales por erradicar el Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas por considerarlas prácticas que vulneran los derechos humanos de niñas y adolescentes.



Socios participantes



Gobierno Federal

- INMUJERES
- SIPINNA

Organizaciones

- Instituto Liderazgo Simone de Beauvoir
- Save the Children
- OXFAM



Agencias Naciones

- ONUM
- UNFPA
- UNICEF



Resultados esperados

Resultado 1: Gobiernos cumplen con normas internacionales de DDHH relativas al matrimonio infantil y uniones tempranas.

Resultado 2: Proveedores de servicios sectoriales prestan servicios de calidad y rentables para las niñas.

Resultado 3: Niñas capacitadas en habilidades para la vida, concienciación y habilitación de entornos comunitarios para tomar decisiones sobre sus vidas

Resultado 4: Existen evidencia, alianzas y voluntad política para prevenir y acabar con el matrimonio infantil y las uniones tempranas



A modo de conclusión

- Si bien sabemos mucho más, tenemos todavía lagunas en el conocimiento sobre:
 - la relación entre embarazo, matrimonio infantil y uniones tempranas
 - Diferencias a nivel nacional
 - El papel que están jugando las iglesias
- A partir de ese conocimiento podremos diseñar las mejores políticas públicas para garantizar que en México cada embarazo sea deseado, cada parto sea sin riesgos y cada persona joven alcance su pleno desarrollo.



POR UN MÉXICO LIBRE DE MATRIMONIO INFANTIL



¡Muchas Gracias!

